



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

La cifra mágica del Paquete Económico 2025

Dentro de todos los datos que vamos a ver desfilan con la presentación del Paquete Económico para el 2025, el número mágico es 3.5 por ciento.

Se trata, nada menos, que la meta de déficit fiscal para el próximo año, que implica la nada sencilla tarea de reducirlo de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para este año a 3.5% que, todo parece indicar, será la meta presupuestal.

Seguro no será el objetivo de los requerimientos financieros, pero el plan es lograr la tolerancia de los mercados ante unas finanzas públicas enfermas.

Hay países que incurren en esos altos niveles de desequilibrio que después se recuperan con relativa facilidad porque se endeudaron para llevar a cabo proyectos sociales o de infraestructura que generan riqueza y crecimiento.

Ese no es el caso de México, el gasto excesivo y el endeudamiento del último año de gobierno de López Obrador fue con fines meramente electorales, los programas asistencialistas no encadenan desarrollo y la mayoría de los proyectos de infraestructura, lejos de generar riqueza, vivirán del subsidio permanente.

Una economía dinámica, independientemente del destino de los recursos presupuestales que generaron el desequilibrio, también apunta al poder pagar pronto esas deudas fiscales, pero tampoco es el caso en el 2025 que podría tener una expansión económica cercana a 1 por ciento.

Por lo que el paquete 2025, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de

Egresos que presentará la Secretaría de Hacienda al Congreso antes del 15 de noviembre debe ser impoluto.

Antes era un bonche de papeles, ahora son tarjetas de memoria, como sea, debe ser perfectamente creíble para aquellos que tienen intereses financieros en México, básicamente para los acreedores del gobierno federal.

El Fondo Monetario Internacional le compra a México el número de 3.5% en el 2025, pero también destaca un nivel de endeudamiento público que alcance este año 57.7% del PIB, que no son precisamente cifras para presumir.

Entonces, corrección fiscal no es mayor deuda, es realmente mostrar un camino de recuperación multianual de la salud financiera si no se quiere perder la calificación crediticia y entrar en otra categoría de los grandes problemas.

El reto es que no parece que alcanzará con una disminución del gasto público, por más que se siga cortando a machetazos el ejercicio presupuestal.

Si no hay planes de anteponer al Paquete Económico una reforma fiscal, quizá con algún eufemismo se pueda impulsar una Miscelánea que busque una fuente de ingresos adicionales en los bolsillos de los mexicanos.

No mantener los subsidios a las gasolinas es una forma ambientalista y no demagógica de cuidar los ingresos, pero podrían explorarse otras fuentes de entrada, que no suenen a incrementos en los impuestos pero que sí aporten recursos adicionales.

Se explora imponer cuotas de importación a los productos de origen chino que se comercializan a través de plataformas digitales, que más allá del *retail* hay complejos mecanismos de contrabando hormiga que ha tenido afectaciones en diferentes sectores productivos establecidos en México.

El punto es llegar de forma creíble a la cifra mágica de corrección fiscal, a ese número que convenza a los mercados.